

# ACUSE



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



DIRECCIÓN GENERAL  
DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA

15 FEB 2024

**RECIBIDO**

RECIBIÓ: Diana Toledo

**Dirección General**  
Jefatura de Unidad de Comunicación Social

**Oficio No. CENACE/DG-JUCS/045/2024**  
Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024.

**Asunto:** Solicitud de validación y asignación de clave de difusión de campaña.

**José Alfonso Rosas Espinosa**  
Director General de Comunicación Social  
Secretaría de Energía  
Presente.-

Con fundamento en los **artículos 15 y 17** del *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para el registro y autorización de las Estrategias y Programas de Comunicación Social y de Promoción y Publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2024*, solicito de su amable apoyo para llevar a cabo las gestiones necesarias y solicitar la validación ante la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República y posterior autorización mediante asignación de clave de difusión de la campaña "Más Energía, Más Bienestar para México" con la versión "Energía con Bienestar", ante la Secretaría de Gobernación.

De conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35** del *Acuerdo*, la campaña antes mencionada y sus versiones, se encuentran registradas en el Programa y Estrategia Anual 2024 de esta dependencia y comparte un objetivo de comunicación en común con la Secretaría de Energía, el Centro Nacional de Control del Gas Natural, el Instituto Mexicano del Petróleo y la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, al ser una campaña en coemisión entre dichas dependencias.

Por otro lado, derivado de lo establecido en el **Art. 12** del *Acuerdo por el que se establece la Política de Comunicación Social del Gobierno Federal*, me permito precisar que la difusión de información a través de los medios de comunicación puede tener un impacto significativo en la opinión pública y en la percepción que la ciudadanía tiene sobre determinadas políticas y acciones gubernamentales. Por lo tanto, es importante invertir en estrategias de comunicación efectivas que contribuyan a construir y reforzar una imagen positiva del sector energético y a generar apoyo ciudadano a las políticas implementadas, así como prevenir situaciones de desinformación. Es por ello por lo que para lograr cumplir el objetivo de comunicación de la presente campaña el cual es: *Informar a la población las acciones que realiza el sector energía para asegurar el abastecimiento de hidrocarburos, electricidad y gas natural, a través de la implementación de políticas públicas en beneficio de la ciudadanía*, el recurso fue distribuido por esta dependencia conforme al alcance de los medios seleccionados entre los que se encuentra:

LA B GRANDE, S. A. DE C. V., GRUPO FÓRMULA, que cuenta con 100 estaciones a nivel nacional y un total de 40 emisoras de radio concesionadas, genera, transmite y comercializa contenidos radiofónicos en todo el país. Es una empresa que proporciona cobertura multiplataforma, lo que ha

Boulevard Adolfo López Mateos, 2157, piso 10, col. Los Alpes, Álvaro Obregón, C. P. 01010, Ciudad de México.  
Tel.: 55 7588 4200 ext. 11101, 11162 y 11142.  
[www.gob.mx/cenace](http://www.gob.mx/cenace)



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**

MEMORIO PO DEL RECONSTRUCCION  
SERVICIO AL CIUDADANO Y SERVIDOR  
DEL ESTADO



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA

Oficio No. **CENACE/DG-JUCS/045/2024**

permitido que sus noticiarios se encuentren entre los 15 programas informativos más escuchados a nivel nacional, con 74 millones de escuchas impactados al mes. Para la presente campaña este tipo de medio tiene un alcance masivo y que llega a audiencias locales, regionales o nacionales. Además, atendiendo los preceptos de eficacia, en comparación con otros medios de comunicación como la televisión, la publicidad en radio tiende a ser más accesible. Así, el espacio considerado se encuentra dentro de los primeros cinco noticiarios con mayor rating en el horario de la tarde con 0.61 puntos, según INRA en noviembre 2023. Al seleccionar esta emisión contaremos con la posibilidad de alcanzar el objetivo de comunicación de la presente campaña, en consecuencia, este medio concentra un 45.13%, de la pauta en la primera versión.

Por ello, la contratación de LA B GRANDE, S. A. DE C. V., como medio radiofónico se justifica en función de su capacidad para ampliar la difusión del mensaje a una audiencia clave y estratégica en un contexto de una alta audiencia y relevancia.

Por lo anterior es importante mencionar la imposibilidad para distribuir la pauta en atención al objetivo previsto de la campaña en la primera versión, por lo que, buscando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y alcance en el mercado para cumplir el objetivo de comunicación de la campaña, atendiendo lo establecido en el citado artículo 12, se consideró este medio dentro de la pauta toda vez que su cobertura y perfil cumple con lo necesario para la difusión de la citada campaña.

Anexo formato de solicitud debidamente llenado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**

**Mtra. Emma Noemí Vázquez Martínez**  
Jefa de Unidad de Comunicación Social

*Por un uso eficiente de papel, las copias de conocimiento se enviarán a través del correo electrónico institucional.*

C. c. p.- **Dr. Ricardo Octavio Arturo Mota Palomino**. Director General del CENACE. Para su conocimiento.

EGC/HFY

# Presentación de Campaña de Comunicación Social 2024

**Cordinadora de Sector** SECRETARIA DE ENERGIA

**Naturaleza Jurídica:** ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

**Entidad o Dependencia** CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

**Fecha de elaboración** 9 de febrero de 2024

## INFORMACIÓN GENERAL DE LA CAMPAÑA

**Nombre de la Campaña:**

MÁS ENERGÍA, MÁS BIENESTAR PARA MÉXICO

**Versión (es):**

ENERGÍA CON BIENESTAR

**Clasificación de Campaña:**

SERVICIOS DE GOBIERNO

**Coemisor (es):**

SENER, CENAGAS, CONUEE, IMP

**Objetivo institucional:**

OPERAR, CONTROLAR Y ADMINISTRAR AL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL Y EL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA EN MÉXICO

**Objetivo de comunicación:**

INFORMAR A LA POBLACIÓN LAS ACCIONES QUE REALIZA EL SECTOR ENERGÍA PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DE HIDROCARBUROS, ELECTRICIDAD Y GAS NATURAL, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA

**Meta a alcanzar:**

INFORMAR AL 85% DE LA POBLACIÓN

**Cobertura**

NACIONAL Y ESTATAL / , BAJA CALIFORNIA, COAHUILA, CIUDAD DE MEXICO

**Vigencia general de la campaña**

FECHA DE INICIO: 21/02/2024 FECHA DE TÉRMINO: 29/02/2024

	Tipo	Sexo	Edad	NSE
<b>Población Objetivo:</b>	URBANA Y RURAL	MUJERES Y HOMBRES	13 A 18 / 19 A 24 / 25 A 34 / 35 A 44 / 45 A 64 / 65 O MÁS	AB / C+ / C / D+ / D / E

Señalar características específicas :

## Presentación de Campaña de Comunicación Social 2024

**Cordinadora de Sector** SECRETARÍA DE ENERGÍA

**Naturaleza Jurídica:** ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

**Entidad o Dependencia** CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA

**Fecha de elaboración** 9 de febrero de 2024

### PLAN DE MEDIOS A UTILIZAR

Medios de difusión a utilizar	Tiempos oficiales / comerciales	Recursos a erogar (miles de pesos / I.V.A. incluido)	Vigencia por tipo de medio	Formato del mensaje
<b>Televisoras</b>		-		
<b>Radiodifusoras</b>	TIEMPOS COMERCIALES/	261.44	DEL 21 DE FEBRERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024	SPOT( 30")
<b>Diarios Editados en la Cd. de México</b>		-		
<b>Diarios Editados en los Estados</b>		-		
<b>Revistas</b>		-		
<b>Medios Complementarios</b>		-	DEL 22 DE FEBRERO DE 2024 AL 28 DE FEBRERO DE 2024	CINE,
- Cine		35.00		
<b>Medios Impresos y Electronicos Internacionales</b>		-		
<b>Medios Digitales</b>		92.18	DEL 21 DE FEBRERO DE 2024 AL 22 DE FEBRERO DE 2024	OTRO FORMATO, Tipo de formato especificado: BANNER
<b>Estudios (pre-campaña, post-campaña)</b>		-		
<b>Diseño, Producción, Preproducción, Post-producción y Copiado</b>		-		
<b>TOTAL DE RECURSOS A EROGAR</b>		<b>388.62</b>		



## Presentación de Campaña de Comunicación Social 2024

**Cordinadora de Sector** SECRETARÍA DE ENERGÍA

**Naturaleza Jurídica:** ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

**Entidad o Dependencia** CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

**Fecha de elaboración** 9 de febrero de 2024

Actividades Complementarias:

[Empty box for complementary activities]

Razones para la Utilización de estos Medios:

[Empty box for reasons for using these media]

### AUTORIZACIONES

**Autorización de la Coordinadora Sectorial**

**Autorización del Titular del Área de Comunicación Social**

JOSÉ ALFONSO ROSAS ESPINOSA

EMMA NOEMÍ VÁZQUEZ MARTÍNEZ

Nombre y Firma

Nombre y Firma





